

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados a precios convencionales.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR

DON EVARISTO NIETO GÓMEZ

que murió en Béjar el día 22 de octubre de 1910

R. I. P.

Sus hijos, D. Adolfo Tomás (capitán de infantería), doña Carolina y D. José; hijos políticos, D. Baldomero Cascón, doña Rosa Maíllo y doña Isabel Saiz; nietos, y demás parientes

Ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios.

El día 22 del corriente se celebrarán Misas en la iglesia de San Juan por el eterno descanso de su alma.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Plasencia, Salamanca y Ciudad-Rodrigo han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

¡QUÉ VERGÜENZA!

¡OH! EL MONARQUISMO

Cómo los monárquicos liberales defienden la Religión y la Patria.

Nada hay mejor que los hechos para demostrar el heroísmo con que los partidos monárquicos liberales defienden los derechos e intereses de la Religión y de la Patria.

Centenares de casos prácticos, que son los que marcan el valer de esos partidos, causa de todas las desdichas y desastres que padecemos, están registrados en las columnas de nuestro periódico así como en las de otros.

Uno de estos casos prácticos nos ofrece la Prensa de Madrid, haciéndonos una revelación, que queremos trasladar a nuestras columnas, para que en ellas perdure.

En Madrid existe un Ayuntamiento en el que son mayoría los concejales monárquicos liberales.

Cualquiera creería que esa mayoría monárquica había de consagrarse a la defensa de todos aquellos altos y supremos principios, que son el fundamento y sostén de nobles ideales, sentimientos y aspiraciones, que, arrancados del alma, convierten al ciudadano en elemento perturbador y revolucionario.

Esa mayoría monárquica del Ayuntamiento de Madrid nos ofrece vivo testimonio del entusiasmo con que esos partidos laboran en «defensa» de la Religión y de la Patria.

El Ayuntamiento de Madrid tiene su presupuesto, y en él hay una cantidad destinada a subvencionar Centros y Empresas de cultura: exactamente es de 34.870 pesetas.

No será de cierto por ahí por donde se ha desequilibrado, hasta enfermar de cuidado, la Hacienda municipal.

Pero el que la cantidad sea exigua es menos importante que el reparto que de ella se haga.

Y en esto hay que parar mientes, porque los católicos y dinásticos deben saber que, siendo ellos mayoría y estando en mayoría sus pesetas en las arcas del Concejo, se reparte a escuelas

y centros sectarios (republicanos, laicos, socialistas, etc.) la respetable suma de diez y seis mil quinientas pesetas, o sea la mitad de la consignación total, mientras que a centros franca y netamente católicos se les entrega la miseria de ¡1.120 pesetas! para todo el año.

La parcialidad del Ayuntamiento, dice un diario de Madrid, en favor de la enseñanza radical arreligiosa, irreligiosa o antirreligiosa, es patente, puesto que, no sólo se predica por esos señores en folletos y discursitos, sino que se da trigo, trigo ajeno, es claro, trigo de monárquicos y de católicos a los pavos republicanos y a los cacos del laicismo.

Para que nada falte, hay un pellizquito de 50 duros al año, a favor de un llamado *Centro educativo de la calle de Ponzano*, que hace tiempo dejó de existir, a pesar de lo cual, como se ve, la subvención perdura.

He aquí cómo se reparten las 16.500 pesetas de subvención:

A la Asociación para la enseñanza de la mujer (fundada por un sacerdote apóstata), 5.000 pesetas.

A la Asociación (laica) de Amigos del Progreso, 500 pesetas.

Al Centro Instructivo del Obrero (republicano y laico) de la calle de Santa Isabel, 1.000 pesetas.

A las escuelas neutras (radicales) de la calle del Horno de la Mata, 1.000 pesetas.

Al Centro Instructivo del Obrero (laico) de la calle de los Abades, 1.000 pesetas.

A la Sociedad Obrera de Escuelas laicas de la Casa del pueblo, 1.500 pesetas.

A las escuelas (republicanas) de la calle del Castillo, 500 pesetas.

Al Centro Instructivo del Obrero (republicano) del distrito de Buenavista, 1.000 pesetas.

Al Centro Instructivo del Obrero (laico) de los Cuatro Caminos, 500 pesetas.

Al Centro educativo (!) de la calle de Pantoja, de la conjunción republicana y socialista, 500 pesetas.

Al Colegio (laico) de la calle de la Esgrima, 250 pesetas.

A la Sociedad republicana Fraternidad y Progreso, 500 pesetas.

A las escuelas socialistas de la Cava Baja, 500 pesetas.

A las escuelas laicas del barrio de las Californias, 500 pesetas.

Al Centro Instructivo del Obrero (laico) del distrito del Hospicio, 500 pesetas.

Al Centro Instructivo del Obrero (radical y laico) del distrito de Palacio, 500 pesetas.

Al Centro de Obreros (republicano) del Puente de Segovia, 500 pesetas.

Al Centro socialista del Norte, 750 pesetas.

¡Oh, el monarquismo liberal!... ¡Cuidado con decir a las gentes que no apoyen ni se afilien a tales partidos!... ¡Qué vergüenza!... ¡Cuánta imbecilidad!

(De La Gaceta del Norte).

EMOCIONANTE

EL PRIMER SERMON DE FENELON

(TRADUCIDO DEL FRANCÉS)

En la época de Luis XIV era costumbre que los jóvenes que estudiaban la carrera eclesiástica se ensayaran en hablar en público por medio de ciertos ejercicios oratorios, y con ese fin se reunía a menudo en los más grandes palacios de París una brillante asamblea de damas distinguidas y de nobles caballeros, en cuya presencia se hacía hablar a los expresados jóvenes.

Fenelón tenía quince años y vestía ya el hábito eclesiástico.

Era piadoso como un ángel, de índole agradable, aplicado al estudio, modesto y muy caritativo con los pobres.

Su padre, el marqués de Fenelón, escogió el palacio de Boufflers para las primeras experiencias oratorias de su hijo.

Fijado el día, a pesar de la modestia del joven Fenelón la sociedad más brillante fué invitada para formar el auditorio.

Ya todos, señores y señoras de la corte de Luis XIV, habían tomado asiento en el gran salón preparado al efecto, y admiraba a todos el no ver llegar al joven predicador.

Su padre, muy impaciente por aquella tardanza que no comprendía, trataba de excusarle para con madame Boufflers y los principales personajes de la reunión.

Por fin el joven Fenelón entra en la sala y, cubierta la frente de un modesto rubor, toma asiento ante una mesa preparada a guisa de púlpito.

Todos guardan silencio.

«Señores y señoras—dijo—pido me perdonéis el haber hecho esperar a tan ilustre auditorio; pero, aunque hubiese sido preciso hacerlos esperar una hora más, y el rey mismo hubiese estado presente aquí, no hubiera titubeado en hacerlo.

Al llegar a este palacio de Boufflers apercibí a un pobrecito saboyano tendido en el suelo y medio cubierto por los copos de la nieve que cae en estos momentos.

Dolorosamente impresionado por este espectáculo, me detuve y me acerqué a aquel desgraciado niño.

—¿Qué haces aquí, amiguito?—le dije.

Prorrumpió en llanto, y, sin responder a mi pregunta, murmuró estas palabras:

—¡Quiero morir!

—¡Morir, pobrecito! ¿Eres, pues, muy desgraciado? ¿No tienes quien te quiera?

—¡Ah, sí, soy muy desgraciado!—exclamó el niño—No puedo, no, volver ya a la casa de mi madre. Sólo deseo morir.

Le pregunté su nombre, edad y causas de su

infortunio, y he aquí cómo me refirió su historia:

—Me llamo Pedro, tengo doce años, soy saboyano, y he salido de mi país y del lado de mi buena madre hace cinco. He trabajado cuanto he podido en limpiar chimeneas, guardando lo que ganaba, a fin de poder volver a mi país lo más pronto posible y llevar a mi madre adorada mis pequeños ahorros. Había economizado ochavo sobre ochavo y cuarto sobre cuarto. Ya teníamos 315 francos, los cuales oculté debajo de un ladrillo en el pobre granero donde duermo. Con el corazón lleno de gozo me disponía a partir con dos parientes que vuelven a Saboya, y he aquí que esta mañana, cuando levanté el ladrillo para tomar mi tesoro y ponerlo en un saquito para llevarlo, me he encontrado con el sitio vacío... Todo me lo han robado. Yo no me atrevo a volver a mi país... Dirían que me he portado mal y que me he olvidado de mi madre. ¡Prefiero morir; soy muy desgraciado!

Tal es, señoras y señores,—continuó Fenelón—el resumen del relato que me ha hecho el pobrecito Pedro, que apenas podía hablar: tantos eran sus sollozos y el frío que sentía.

Yo le tomé en mis brazos y le traje hasta la habitación del portero de este palacio, a quien se lo he confiado.

Ya que la Providencia me ha hecho encontrar a mi paso esta ocasión de hacer una buena obra, no he querido perderla, y, puesto que este pobrecito de Jesucristo tiene por asilo momentáneo el mismo palacio donde estáis todos reunidos para escucharme, he creído de mi deber pedirlos que cooperéis a esta buena acción, y preferí hablarlos del pobre saboyano en vez de pronunciar el discurso que traía preparado.

Os pido, pues, en nombre de Jesucristo. Nuestro Señor, Padre de los pobres, consolador de los afligidos, que reunáis en este momento vuestras limosnas en favor de mi pequeño protegido, cuya suerte está muy bien en manos tan piadosas. Una moneda de plata u oro es poco para vosotros, y para ese pobre niño es mucho, es alegría, vida y felicidad. Dad, señoras y señores, y Dios mismo os recompensará.

Durante este sermón improvisado, y tanto más conmovedor cuanto que era tan sencillo, muchos ojos se llenaron de lágrimas, que otro discurso no hubiera tal vez provocado.

El joven Fenelón, muy conmovido, se dispuso a hacer la colecta en favor del pobre Pedro, cuando éste, conducido por la marquesa de Boufflers, que le había hecho llamar, fué introducido en la brillante y noble asamblea.

La vista del pobre niño, cuyo rostro ingenuo y gracioso expresaba á la vez el dolor y la sorpresa, enardeció los buenos sentimientos que el discurso de Fenelón había excitado en todo el auditorio.

Interrogaron al niño, y en su estilo singular contó los detalles antes por Fenelón referidos.

Luego madame Boufflers defendió su causa con tanto ingenio como caridad y declaró que ella misma quería hacer la colecta en el gorro del pobre saboyano.

—Sólo os advertiré—dijo antes de empezar—que no recibo sino oro.

No llevándolo ella, se desprendió de uno de sus pendientes, que fué su ofrenda.

Los luises y dobles luises cayeron como granizo en el pequeño gorro, que jamás había asistido a fiesta semejante.

El buen Fenelón lloraba de alegría en la antecámara, a donde había ido a ocultar sus emociones.

La colecta fué de 2.006 francos.

El niño creía soñar, y no quería creer que todo aquello fuese para él.

Cuando se convenció de la verdad comenzó a saltar llorando y riendo, sin hacer caso de las personas que le rodeaban y no pensando más que en su buena madre.

La marquesa de Boufflers, después de haber agradecido afectuosamente a Fenelón, en nombre de toda la asamblea, la noche excelente que había hecho pasar a todos, conservó por algunos días al niño saboyano en su casa, donde fué muy bien cuidado por orden suya; le vistió de pies a cabeza, le dió hermosos regalos para sus padres y hermanos, le pagó su viaje y, completando la suma de 3.000 francos, se encargó de enviarla por conducto seguro a la madre del pequeño saboyano.

Tal fué el fruto del primer sermón de Fenelón.

ESCUELA INDUSTRIAL

APERTURA DE CURSO

Se celebró la del presente, de 1912 a 1913, el

domingo último, 13 del corriente, a las cuatro y media de la tarde.

Ocupada la presidencia por el rector de la Universidad, a cuyos lados se sentaron el representante del alcalde, síndico D. Tomás Hernández Santos, el comandante militar, el juez municipal, el director y profesores de la Escuela y comisiones de varias sociedades, después de una sinfonía por el sexteto que dirige el notable violinista señor Goffard, el presidente declaró empezado el acto.

El secretario leyó la memoria reglamentaria, como siempre, muy bien escrita.

En ella, sin embargo, hay unas apreciaciones referentes a cierto acuerdo de determinada colectividad, que no aplaudimos.

En un periódico de Salamanca se ha publicado un extracto de la memoria, seguramente remitido por su corresponsal en esta población, que es profesor de la Escuela.

En dicho extracto no constan las aludidas apreciaciones, lo que permite conjeturar que al que le ha enviado no le parece bien, por lo menos, que se lleven a la prensa periódica.

¿Constarán en la memoria impresa?

Además, incurrió el secretario en una inexactitud, que en la misma debe subsanarse.

Dijo que, fuera del profesorado de la Escuela y del diputado a Cortes, *nadie* se había interesado por que se restableciera en aquella el Peritaje de electricistas, que fué suprimido.

Y nosotros sabemos (como que el que esto escribe la firmó como presidente del Centro Social y director de LA VICTORIA) que se elevó al ministro de Instrucción pública una exposición en la que se pedía dicho restablecimiento, la cual suscribieron personalidades, como el alcalde, y presidentes de centros de recreo, sociedades obreras y otras corporaciones, y directores de periódicos.

En el nuestro hay un artículo y sueltos en que se aboga por el restablecimiento repetido.

Terminada la lectura de la memoria, se procedió al reparto de premios.

Después habló el presidente, quien declaró abierto el curso de 1912 a 1913, con lo que concluyó el acto.

A él asistió numerosa concurrencia.

S. A. B.

CENTRO SOCIAL

La velada, que dijimos se celebraría en el mismo probablemente el último domingo del corriente mes, ya no se celebrará ese día, sino otro, que oportunamente se anunciará.

Se ha pensado pintar, para que se estrene en dicha velada, una decoración nueva, y en ello ha de tardarse.

Además, la obra, que se proyecta poner en escena, la cual no desmerece de las mejores que se han representado en el referido Centro, necesita bastantes ensayos.

Repetimos que ya se anunciará con oportunidad el día en que, Dios mediante, se celebrará la velada repetida.

Son cerca de 80 los imponentes fundadores de la Caja de auxilios.

Hay ya, además, varios imponentes no fundadores.

Aquellos, pagando sus cuotas de tres meses, pueden cobrar pensión, estando enfermos, desde 1.º de enero próximo.

Los segundos tienen que abonar las cuotas de seis meses para poder percibir pensión, en caso de enfermedad.

Ya hemos dicho que, por la cuota semanal de 0'15 de peseta se dará una peseta diaria de pensión, y, por la de 0'30, dos pesetas diarias.

Las cuotas hay que pagarlas por importe de quincenas, en el domicilio del cobrador, que ahora es el conserje del Centro, don Francisco Martín Cascón, de once de la mañana a cinco de la tarde.

Lo repetimos para conocimiento de los imponentes que aún lo ignoran.

Empezando por los médicos, siguiendo por el presidente, el secretario y el tesorero, y concluyendo por el cobrador y el avisador, ninguno de ellos percibe asignación, gratificación ni sueldo de la Caja.

Los señores médicos, que son don Mateo Montero, don José Méndez y don Ramiro Arroyo, se han prestado a ejercer su misión absolutamente gratis, por lo que la Directiva del Centro y los imponentes de la Caja les están muy reconocidos.

Los cargos mencionados son todos gratuitos y obligatorios.

La lista de donantes se ha aumentado con los nombres de D. Rafael Calzada y D. Mateo Iglesias, y la de protectores con suscripción anual con los de D. Valeriano Rodríguez y D. Esteban Anaya Pozo.

CHISMOGRAFÍA MADRILEÑA

El coloso filósofo

Ocurrió en la estación del Mediodía de Madrid la interesantísima escena que algunos periódicos han relatado muy a medias.

Canalejas y algunos ministros esperaban a no sé quién, y los conocidos toreros hermanos Gallos se marchaban no sé a dónde.

Uno de los políticos que acompañaban a Canalejas, seguramente Armiñán, que es el más taurófilo de los íntimos de D. José, hizo las presentaciones.

—El Presidente del Consejo de Ministros.

—El Gallo y su hermano Joseliyo.

—Tanto gusto...

—¡Agraesiendo!...

Después entablaron un diálogo del que los periódicos han recogido algunas frases.

Canalejas elogió al Gallo como torero, y el Gallo elogió a Canalejas como gobernante.

El Presidente, en una explosión de «democracia», exclamó:

—Ustedes ¡lidian toros, yo también he de lidiar por estas plazas.

Los presentes, por un colmo de adulación, rieron el chiste, que nos coloca a todos los españoles al nivel de los toros, de los novillos, de los bueyes o de cualquier otra clase de bestias de lidia.

La conversación de los lidiadores de ciudadanos y de los lidiadores de reses bravas, llena de gracejo, de intención y de bromitas gitanas, se prolongó largo rato.

—¡Oí por los ministros con *quinqué* y mano izquierda!

—¡Oí por los malaores con vergüenza y *fantestía*!

Entonces Barroso, que había permanecido casi mudo durante la conversación, acercóse al menor de los Gallos, Joseliyo, que parece un adolescente.

Joseliyo, al ver que se le aproximaba un ministro de tantas libras, retrocedió asustado, no pudiendo disimular un impulso de terror.

El coloso extendió sus inmensos brazos, dejando caer paternalmente una de las extremidades sobre la espalda del mozalbete.

Joseliyo tembló como un gatito aprisionado por la pezuña de un elefante.

Barroso, amable y sonriente, le dijo:

—Animo, muchacho, en este mundo hay que luchar para ser algo.

El reporter de *Diario Universal* apuntó en su carnet estas «profundas» palabras, que impresionaron a los Gallos y al personal de sus cuadrillas.

Y dicen que Joseliyo, durante el trayecto de Madrid a Sevilla, las repitió varias veces añadiendo por su cuenta:

—¡Pues, *miá tú, pa zer tan gruezo no dizcurrre mal eze zeñor ministro!*

CIRVENT.

El Pan de San Antonio

Octubre—1912.

Cantidad hallada en los cepillos el día 13 de dicho mes: 75 pesetas.

Distribución: Asilo de ancianos desamparados 4; idem de niñas huérfanas 4; Conferencia de señoras 4; idem de caballeros 4; Hospital 3; Casa de Caridad 3; Cocina Económica 3; Roperio de los pobres 3; para el culto del Santo 10; para la Doctrina 5, y el resto para necesitados particulares de la población.

Papeletas:

San Antonio glorioso:

—Os doy 5 pesetas para el pan de vuestros pobres por varios favores recibidos.—M. A. G.

—Por haberme concedido la gracia, que os pedí, os envío 50 pesetas para el pan de los pobres.—Vuestro devoto E.

—Os doy 10 céntimos para pan de vuestros pobres.—Juana.

—Os entrego una peseta para vuestro culto, por un favor, que me habéis concedido.—Vuestra devota C. L.

Por gracias, que os pedí y me concedisteis, os doy 2 pesetas para vuestros pobres.—B. T. G.

—Os entrego una peseta para vuestro culto,

pidiéndonos me otorguéis un favor, si me conviene. —E. L.
—Os doy las 2 pesetas, que os ofrecí, para el pan de los pobres, mis hermanos, por un favor, que os pedí y me concedisteis.—Vuestra devota T. A.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

LAS PULMONÍAS

Yo no sé, a ciencia cierta, si los primeros fríos coinciden con las primeras pulmonías o aparecen éstas con los primeros fríos...

Nuestros clásicos hablaban de la *pneumonia a frigore*, sin sospechar la existencia del *diplococcus pneumoniae*, que todos albergamos en nuestra boca y en nuestra garganta, y Frankel reconoce que ese *diplococcus* es capaz de inflamar los pulmones siempre que de un modo brusco disminuyan nuestras energías reacionales a consecuencia de un enfriamiento repentino.

Al salir de los teatros, cafés y demás locales en que la temperatura es elevada por calefacción y aglomeración de gentes, veréis a las personas previsoras colocarse el pañuelo ante las narices «para tapar la puerta de entrada a las pulmonías».

Crean firmemente que su vida depende de este acto y por nada del mundo interrumpen su inocente costumbre.

Si los interrogáis, os contestan con una especie de bramido sordo, sin separar el pañuelo.

Otros hay que no abandonan el vestíbulo sin encender el cigarrillo salvador.

¡Estos sí que deben celebrar su fiesta onomástica el 28 de Diciembre!

«Si cierras la boca, salvas tu vida» dice un proverbio yanqui, y basta desde luego con cerrar la boca para evitar el enfriamiento brusco de las vías respiratorias y al mismo tiempo se evita el deglutir, mezclados con la saliva, multitud de gérmenes perjudiciales que flotan en la atmósfera de las ciudades.

La nariz y las fosas nasales con sus vellosidades, pestañas vibrátiles, y secreciones lubricantes, constituyen barrera infanqueable para toda clase de microorganismos.

Si los sabios de todas las épocas coinciden en dar prudentes consejos, los necios de todas las épocas coinciden no haciendo caso de ellos, y esta es la causa de que la pulmonía nos cobre un interés del 15 por 100.

La cifra de mortalidad era bastante mayor en aquellas épocas, de triste recordación, en que la pulmonía se trataba en seco.

Sudoríficos, expectorantes, vegigatorio y sangría, eran empleados en todos los casos, sin tener en cuenta que toda medicación sistemática no puede menos de ser mala.

Los enfermos aniquilados por este absurdo y depauperante sistema sucumbían en alarmante proporción y de la oportuna y abundante sangría o de las numerosas sanguijuelas se decía que no les habían valido.

Nada más injusto: les habían valido para morir.

Ya por aquella época gozaban los médicos del privilegio que Alvar Gómez nos echa en cara a todos los hijos de Esculapio cuando nos dice: «Tenéis los médicos la doble ventaja de que la tierra cubra piadosamente vuestro fracaso y el sol alumbró vuestro éxito.»

Actualmente ya tiene el sol mucho más que alumbrar y la tierra algo menos que cubrir.

Hemos caído en la cuenta de que se hace necesario tonificar a los pulmones; ayudamos al organismo en su lucha contra la inflamación pulmonar, aumentando energías y disminuyendo resistencias; se procura que no decaiga el corazón; se favorece la diuresis y la sudación por medio del agua razonablemente aplicada en compresas o baños, según los casos; nuestros enfermos respiran un ambiente húmedo y tibio con aire constantemente renovado.

El dolor y la tos se mitigan sin recurrir a peligrosos y molestos procedimientos.

Si el paciente tiene apetito, puede satisfacerlo impunemente; si tiene sed, bebe cuanto desea; y jamás se interrumpe su sueño para administrarle de hora en hora las pociones contraestimulante, anémica, demulcente, etc. con que le atormentaba la vieja farmacopea.

Las últimas estadísticas referentes a la pulmonía, entre las que debe citarse la de Aufrech, se refieren a 80.000 casos, tratados con un criterio de prudente expectación, y acusan una mortalidad inferior al 10 %.

«Loquor in seculo XX et scribo sub coelo Matriiti».

Esta frase, que tiene el magistral perfume de las máximas de Baglivo, la brindo a los higienistas del porvenir y la traduzco para evitar a algunos de mis lectores la molestia de manejar el diccionario:

«Hablo en el siglo XX y escribo bajo el cielo de Madrid.»

JUAN LÓPEZ DE REGO.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 17 de octubre de 1912

Comienza a las once de la mañana, presidida por el alcalde.

Asisten los concejales señores Hernández Santos y Rodríguez Gómez.

Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

Solicitudes y comunicaciones

El comandante militar de esta plaza traslada un oficio del capitán general de Valladolid, en el que éste ofrece instalar en nuestra ciudad una Escuela Militar de las de reciente fundación, siempre que el Ayuntamiento facilite local adecuado y campo de tiro.

Se acuerda autorizar al alcalde para que acepte las condiciones dichas, si entiendo que el establecimiento aquí de la referida Escuela ha de ser provechoso para nuestra ciudad.

Solicitud de Roque Gil Aparicio, que pide socorro para ir a curarse a Madrid.

Concedido.

De Rosa Rodríguez, viuda, que le demanda para trasladarse, con tres niñas, al mismo punto, en busca de trabajo.

Desestimada.

(Entra el señor González Clemente).

Don Sixto Díaz pide que se le dispense del pago de la mitad de los derechos de introducción de la sal, que destina a su industria de curtidos, la mayor parte de la cual, dice, vuelve a salir en las pieles en que se emplea.

A la comisión.

Comisiones

Hacienda que ha ingresado en Salamanca 5.221 pesetas a cuenta del importe del tercer trimestre de consumos del corriente año.

Policía que se han hecho obras para retirar parte de la cañería de agua potable de que se surte el caño de San Nicolás de otros de aguas sucias junto a los cuales pasaba.

González Clemente que se hagan cuanto antes las de que ya ha hablado varias veces en la cañería que baja a la plaza por la calle Mayor.

El alcalde repite que hay dificultades, pero que está sobre el asunto.

González Clemente que desaparezcan los depósitos de basuras que hay en corrales o inmediaciones de algunas casas.

El alcalde que tiene dadas órdenes para ello y hasta ha impuesto ya multas a varios infractores.

A las doce menos veinte minutos se levanta la sesión.

~~~~~

**Sueltos y Noticias**

†

**DON JUAN CERRUDO HERNÁNDEZ-BUENO**

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1912

*habiendo recibido los auxilios espirituales*

**y la bendición de Su Santidad**

**R. I. P.**

Su hermano político don José Antonio Calles, e hijos de éste, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios e invitan al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Juan, el lunes próximo, 21 del corriente, a las nueve de la mañana.

Ha empezado la labra de la piedra, que se ha de emplear en la nueva y hermosa portada del camposanto.  
Falta hacía que se pensara en esa obra, por cu-

yo proyecto felicitamos al alcalde y concejales, que con él están conformes.

Como dijimos en el número anterior, mañana habrá fiesta a Santa Teresa de Jesús, en la iglesia del Salvador, con exposición, y sermón, que predicará el R. P. Fr. Pedro Revuelta, Religioso Franciscano de la Residencia del Castañar.

En el ejercicio de la novena a la Santa, que se viene celebrando, al anochecer, en la misma iglesia, predicó ayer el R. P. Dimas Gómez, superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, de Plasencia, el cual predicará también esta noche y la de mañana.

No asistimos a la conferencia habida en el Casino de Obreros el sábado último.

Sin embargo, agradecemos al presidente del mismo, D. Rafael Díaz Gómez, la atención de habernos invitado.

Del 23 al 31 del corriente se celebrará en la iglesia de Santa María la tradicional novena a Jesús Nazareno.

Empezará todos los días a las seis de la tarde. Cantará el coro del Colegio Salesiano.

El 27, domingo, habrá plática.

El 31, a las ocho de la mañana, Misa de Comunión.

Se distribuirán recordatorios.

En la feria de Barco de Avila, que concluyó el martes último, ha habido gran demanda de ganado vacuno, que se ha vendido a buenos precios.

Recordarán nuestros lectores que, en la nuestra de septiembre próximo pasado, dicho ganado se colizó a precios bajos.

Con motivo de la novena y fiestas de Santa Teresa en Alba de Tormes, han sido muchos los bejaranos, que han ido, sin contar los que todavía irán, a dicha villa.

Está para terminar en nuestra ciudad la vendimia de este año, que se ha realizado con tiempo, como en pocos, magnífico.

La cosecha de uva ha sido, gracias a Dios, en general, muy abundante.

Movimiento demográfico de esta población desde el 12 al 18 del corriente:

Nacimientos: Guillermo Colino Hernández, Isabel García Gómez, Agustina Izquierdo Fraile y Aurea Jiménez Martín.

Defunciones: Pedro Aguado García, viudo, de 71 años, y Joaquina Aprea Pérez, viuda, de 64.

Matrimonios: Hipólito Juan Mora Casquero con Jacinta González García.

Dijimos el sábado que la semana actual sería variable, dominando en ella el buen tiempo.

Y el domingo estuvo nublado y amenazando lluvia; el lunes, martes y miércoles fueron días hermosos; el jueves se volvió a nublar, y pareció que iba a llover, y ayer y hoy han sido días buenos.

Ha sido, pues, variable esta semana, dominando el buen tiempo en ella.

Este seguirá, pero no durante toda la próxima.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

**ANUNCIO**

Se anuncia la venta, en subasta particular, de un hermoso edificio, orillas del rio Tormes, afueras de la villa de Alba de Tormes, destinado actualmente al abastecimiento de aguas de la población y fabricación de harinas.

La subasta se verificará el día cinco de noviembre próximo, a las once de la mañana, en el despacho del abogado D. Andrés Sánchez Rojas, en Alba de Tormes.

El edificio tiene amplios locales para maquinaria de aguas y molienda, habitaciones para vivir cómodamente en familia y otras dependencias.

Se advierte a los licitadores que el precio en que se subasta la finca puede pagarse al contado o a plazos, debidamente garantizados, con un interés anual del cinco por ciento.

Los que deseen tomar parte en la subasta pueden dirigir su correspondencia, pidiendo informes, al abogado D. Andrés Sánchez Rojas, Alba de Tormes, quien les informará de las condiciones para tomar parte en la misma y demás datos que necesiten.

